

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del/la jubilado señor VIRGINIO GREGORIO TOLEDO, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 18 de marzo de 2009 - Sebastián Ratner, Jefe de Sección - Sector Mesa de Entradas.

§ 15 62993 Mar. 25 Abr. 8

---